

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

3868 Anuncio de adjudicación de dos plazas de funcionarios de carrera como Agente de Policía Local tras proceso selectivo mediante concurso-méritos libre para cobertura mediante movilidad del Ayuntamiento de Blanca.

Por Resolución de Alcaldía 609/2022 de fecha 5 de julio de 2022 se ha procedido adjudicar a los funcionarios de carrera que continuación se detallan, los puestos de Agente policía local por movilidad vacantes en el Ayuntamiento de Blanca, con la clasificación y denominación siguiente:

Puesto nº 006 Agente de la Policía Local.

Grupo: "C1" (según artículo 76 del RD Leg 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con la Disposición Transitoria Tercera del mismo).

Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios especiales.

Categoría: Agente.

Nivel de complemento de destino: 22.

Complemento específico: 1.022,27€ mensuales.

Número: 2

Sistema de Acceso: Movilidad.

Nombramientos:

N.º	Apellidos	Nombre	DNI
1	García Miralles	Víctor	**.*2942*.*
2	López Salvador	José Manuel	**.*3223*.*

En Blanca, 5 de julio de 2022.—El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.